

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2022/2868** *Acuerdo de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio público de depuración de aguas residuales, del Ayuntamiento de Siles a la Diputación Provincial de Jaén.*

#### **Edicto**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 31 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Siles de fecha 16 de noviembre de 2021, la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio público de depuración de aguas residuales, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de junio de 2022.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D. Res. nº 705 de 11-07-19),  
PILAR PARRA RUIZ.